



Moreno denunció “acoso” gubernamental por audios difundidos

DECLARÓ QUE la filtración de Sansores es ataque por rechazo a reforma eléctrica

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, acusó que existe un acoso por parte del gobierno ante los audios revelados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, los cuales exhiben posibles delitos que habría cometido.

En conferencia de prensa, *Alto* Moreno declaró que la difusión de los audios es un ataque contra su persona que deriva del rechazo del PRI a la reforma constitucional en materia eléctrica y la propuesta de reforma electoral. Al respecto, señaló que se trata de grabaciones hechas que si fueran reales ya hubieran provocado que Layda Sansores lo denunciara formalmente; sin embargo, posteriormente acusó a esta de violar la ley al difundir “extractos de grabaciones ilegalmente obtenidas”.

“Quieren intimidar al presidente nacional del PRI y a nuestro partido”, comentó. Este recordó que el ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya Cortés, se encuentra en el extranjero dado que se asume como perseguido; no obstante, señaló que en su caso no se dejará atemorizar y permanecerá en el país para hacer frente a la “dictadura corrupta”.

“Yo no voy a salir del país, yo los voy a enfrentar aquí en nuestro país, con la Constitución, con la firmeza, con el carácter y con la voluntad”, agregó Moreno Cárdenas. Asimismo, señaló que Morena es una tragedia para el país, de modo que no permitirá con sus aliados que siga destruyendo el futuro de las generaciones de mexicanos ni que dañe la libertad de expresión atacando a los medios de comunicación, jueces o empresarios.

Adicionalmente, Alejandro Moreno anunció que denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR) al vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas; a las gobernadoras y gobernadores de Morena; al jefe de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; y al secretario de Gobernación, Adán Augusto Hernández, por violar la ley electoral en los procesos 2021 y 2022. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	6	25/05/2022	LEGISLATIVO



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Cuartoscuro